CENS-74-JUAN VUCETICH-TERCER AÑO-HISTORIA-GEOGRAFIA

CENS 74 JUAN VUCETICH

CURSO: TERCER AÑO

ESPACIO CURRICULAR: HISTORIA Y GEOGRAFIA

PROFESORA: Camargo, Silvia Cristina - Juan Garrido

GUIA DIDACTICA N° 7

TEMA GEOGRAFIA:LA CONFIGURACIO DEL TERRITORIO Y EL ESTADO ARGENTINO.

OBJETIVO:

-Comprender que tanto la formación del Territorio como la del Estado Argentino, fueron procesos simultáneos, complementarios y muchas veces, conflictivos, que se desarrollaron a lo largo de los tiempos.

CAPACIDADES:

- -Aprender a aprender.
- -Pensamiento crítico y reflexivo.

EVALUACION: deberán enviar por correo electrónico mariajosefina0506@gmail.com.ar o al whatsapp al número 2644898905 una foto con las actividades resueltas en el cuaderno. Colocar, Apellido, nombre, curso y división.

CONSULTAS:



2644898905

ACTIVIDADES:

- 1) Lea atentamente el texto informativo sobre la configuración del territorio y el Estado argentino.
- 2) Realice una llave con la tres épocas del proceso de configuración del territorio y el Estado argentino.
- 3) Observe los mapas temáticos:



a-Dibújalos en su cuaderno.

b-Determine a que época de la configuración del territorio y del Estado argentino pertenece cada mapa.

c-Describa de manera sencilla los cambios políticos-territoriales ocurridos en cada época.

DOCUMENTO INFORMATIVO

2. La configuración del territorio y el Estado argentino

El Estado es una de las formas en que se organizan las sociedades contemporáneas. Está formado por un conjunto de instituciones que organizan y regulan la vida de una sociedad sobre un determinado territorio.

Uno de los requisitos para que un Estado sea considerado como tal es que cuente con un territorio sobre el cual ejercer un dominio efectivo, es decir, donde sea soberano.

Tanto la formación del territorio como la del Estado argentino fueron procesos simultáneos, complementarios y, muchas veces, conflictivos, que se desarrollaron a lo largo del tiempo.

La época colonial

Desde el siglo XVI hasta la segunda mitad del siglo XVIII, el actual territorio argentino pertenecía jurídicamente al Virreinato del Perú. En 1776, la Corona española decidió crear el Virreinato del Río de la Plata, principalmente, con el objetivo de controlar y administrar en forma más eficiente sus colonias. En 1782, puso en práctica la llamada Real Ordenanza para el Establecimiento e Instrucción de Intendentes del Ejército y Provincias del Río de la Plata, por la cual el Virreinato del Río de la Plata quedaba dividido en ocho intendencias que, a su vez, se subdividían en partidos. Además, se crearon cuatro gobiernos políticomilitares subordinados a las intendencias en las cuales se encontraban; ellos eran los gobiernos de Montevideo, Misiones, Moxos y Chiquitos.

La época de la Independencia

Las ideas liberales promovidas por la Revolución Francesa en el siglo XVIII constituyeron uno de los puntos de partida para los procesos independentistas en América latina. El período de la independencia argentina comenzó, aproximadamente, en 1810, cuando se conformaron distintos grupos sociales, con intereses y proyectos políticos diferentes, para organizar el país.

En este período, hubo numerosas transformaciones en el territorio del Virreinato del Río de la Plata: algunas unidades administrativas se transformaron en Estados independientes, como Paraguay, Uruguay y Bolivía; el resto del territorio, denominado Provincias Unidas del Río de la Plata, sufrió divisiones internas, a partir de las cuales surgieron nuevas provincias. En la figura 3 se observa cómo eran, aproximadamente, las provincias entre 1825 y 1852.

Después de 1850

En 1853, se sancionó la Constitución
Nacional, inspirada en la de los Estados Unidos,
donde se plasmaron algunas de las bases políticas y económicas del futuro Estado, por ejemplo, la adopción de un régimen federal de
gobierno.

Entre 1853 y 1860, existían dos unidades políticas: la Confederación, formada por todas las provincias, excepto Buenos Aires, y la provincia de Buenos Aires. Recién en 1860, Buenos Aires se integró a la Confederación y, a partir de entonces, comenzó el proceso que derivó en la formación del Estado argentino.

El proyecto de crear un Estado involucraba acciones y grupos sociales con distintos intereses y poder. Algunas de esas acciones eran la expansión y la organización del territorio. La necesidad de identificar el ámbito de ejercicio de la soberanía por parte del Estado justificaba la exploración, cartografía y explotación del territorio, y los límites del mismo indicaban hasta dónde el Estado podría ejercer tal poder.

Las clases dominantes organizaron campañas para dominar los territorios que, hasta ese momento, se encontraban en poder de los indígenas. Las más importantes fueron las lla-

madas "Conquista del Desierto", hacia el sur, y "Conquista del Chaco", hacia el norte. Ambas buscaban contar con más tierras para la producción y, en algunos casos, incorporar mano de obra indígena para las actividades económicas; al mismo tiempo, se repartieron grandes cantidades de tierras entre los terratenientes privilegiados.

Estas campañas de dominación territorial realizadas por las clases dominantes crearon una historia cargada de disputas y conflictos territoriales con los indígenas, que se extienden, en muchos casos, hasta el presente

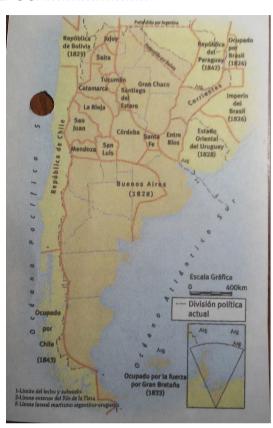
En 1880, se designó la ciudad de Buenos Aires como Capital Federal de la Argentina, sede del poder nacional. Como se observa en el mapa de esta página, para 1884, el territorio de nuestro país estaba conformado por catorce provincias, diez territorios nacionales y la Capital Federal. La administración de los territorios nacionales dependía del gobierno nacional y, posteriormente, esos territorios se transformaron en nuevas provincias (el último en hacerlo fue Tierra del Fuego, en 1991).

MAPAS TEMATICOS. (Actividad 3)

EPOCA ACTUAL

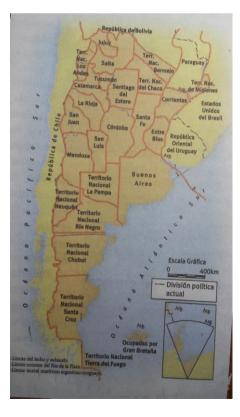


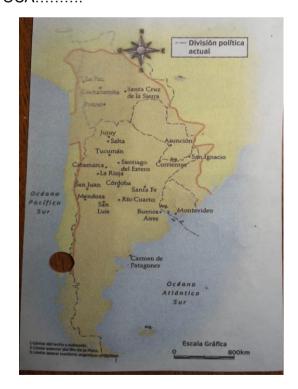




EPOCA.....

EPOCA.....





GUSTAVO LUCERO